



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

198/95

RESOLUCION N^o

Salta, 05 de Mayo de 1.995
Expte:50-19.106/93-Ref:023/95

VISTO:

La Resolución N^o 041/95 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se prorroga la designación interina del Enf. Pedro Edmundo RUEDA en su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación exclusiva, para las asignaturas ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II e INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA y como extensión de funciones a ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 1^o de Abril de 1.995 hasta el 31 de marzo de 1.996 o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de la Sede Regional de Orán solicita su homologación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja convalidar dicha resolución;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N^o4/95 del 2/5/95)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1^o: Homologar la Resolución N^o 041/95 de la Sede Regional de Orán, de fecha 15 de marzo de 1.995, por la cual se prorroga la designación interina del Enf. Pedro Edmundo RUEDA en su cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación exclusiva, para las asignaturas ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II e INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA y como extensión de funciones a ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA I de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 1^o de Abril de 1.995 hasta el 31 de marzo de 1.996 o hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 250199

RESOLUCION N^o **198/95** Salta, 05 de Mayo de 1.995
Expte: 80-19.106/93-Ref: 023/95

ARTICULO 2^o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaria Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO